

LA ADMINISTRACIÓN Y LOS SINDICATOS REIVINDICACIONES AGRARIAS

Con una insistencia sólo comparable al amor que nos inspiran los Sindicatos agrícolas, hemos tratado desde estas columnas de la abominable manera con que se interpretan los mandatos de las Cortes del Reino dictados para dar condiciones legales de vida a tan beneméritos Asociaciones.

La ley de 28 de Enero de 1906, inspirada en los anhelos repetidamente expresados por los agricultores de toda la Península y fundándose en los múltiples beneficios que desde hacía veinte años venía produciendo a los campesinos franceses otra ley idéntica, dió á los labradores españoles su carta magna, por virtud de la cual la redención moral y económica del hombre del campo se concepitó posible, gracias á las muchas facilidades que para su Asociación establecieron.

Apenas nacida la suspirada ley, las mismas Cortes españolas, al aprobar sin la ponderación debida sucesivos proyectos de presupuestos, y las diferentes oficinas del Poder ejecutivo, al aplicar á la realidad los mandatos del legislador, hicieron caso omiso del espíritu de justicia que inspirara el precepto de 1906, y un día, negando una franquicia, y otro, desconociendo una exención, convirtieron el buen en malo, lo preciso en innecesario, hasta el punto de que muchos de los hombres de la Acción Social agraria prefirieron acogerse á la antigua Ley de Asociaciones, mejor que á la novísima de Sindicatos.

Múltiples fueron las quejas de los labradores, infinitas las lamentaciones de sociólogos y amantes de la agricultura; pero contra todas las quejas y contra todas las lamentaciones triunfó la infidelidad de un ministro ó el afán de desjarjar contento de cualquier Centro directivo.

Ni súplicas razonadas, ni artículos y folletos sólidamente fundamentados, bastaban para impedir el atropello insólito de la ley de Sindicatos. La Administración, y con la Administración las Cortes, continuaron poniendo en ridículo lo más augusto de su cometido... Sólo restaba acudir al Poder judicial; pero el labrador modesto, abrumado por la negativa en una y otra instancia y asustado, además, por los gastos y molestias que acompañan á todo recurso, se abstiene de apurar la vía contenciosa.

Así han transcurrido siete años, sin que el campesino cesase de pedir el reconocimiento de su derecho de Asociación profesional, y sin que la Administración se convenciese de que las leyes se promulgan para ser respetadas.

Por fin, un Sindicato agrícola, un valeroso Sindicato agrícola de Cataluña, arrojando los peligros que tanto pavor ponían en el ánimo de los labradores, ha llegado hasta el Tribunal Supremo, y de él ha obtenido una declaración justa, precisa y terminante de su derecho; una rotunda confirmación de lo que la Ley de Sindicatos establecía para redimir al perseguido esclavo de la gleba.

De esta hermosísima decisión de nuestro más alto Tribunal, y á la que los periódicos le han concedido menos importancia que á cualquier incidente del mismo caso de la explotación y el jornal, verán nuestros lectores en otro lugar de este número lo más saliente de sus fundamentos.

A nosotros, humildes y constantes defensores de los fueros de los Sindicatos agrícolas, nos llena el alma de alborozo la sabia y social sentencia de la Sala tercera del Supremo Tribunal, porque al mismo tiempo que vemos abatidas por primera vez las argucias de una mal aconsejada Administración, y las pérfidas artes de cañones y de muros sin entrañas, contemplamos abiertas de par en par las puertas del Palacio de la Justicia á las reivindicaciones de los Sindicatos, que son—quieran ó no quieran sus escasos directores—los que constituyen la única base posible del engrandecimiento moral, económico y jurídico del inmenso y bendito agró español.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

A continuación publicamos lo más saliente de la interesante y trascendental sentencia dictada por la Sala tercera del Tribunal Supremo, en el recurso entablado por el Sindicato "Alella Vinícola":

mente á realizar mejor y con menos coste las operaciones propias de la industria, lo cual representa en primer término un beneficio directo y positivo para el vinicultor, que es lo que busca al asociarse, siquiera se traduzca a través de un bien para la agricultura y riqueza nacionales, sin que ese beneficio inmediato y naturalmente derivado de la industria agrícola, pueda desnaturalizar ni alterar el fin que persigue la constitución del Sindicato, porque el provecho y no otra cosa es lo que mueve, y decide al agricultor para asociarse á otros, y la ley de 28 de Enero de 1906, aunque dictada para promover y favorecer instituciones que redundan en pro del interés y de la prosperidad pública, parte de la base, como no puede menos y para estimular con exenciones la constitución de Sindicatos de que los asociados experimenten individualmente y en primer término los beneficios de su formación que han de irradiar á la generalidad.

CONSIDERANDO: que el Sindicato "Alella Vinícola", en cuanto á sus fines, no se aparta de lo que informa dicha ley y ésta puntualiza en su artículo primero, á saber: Adquisición de aperos y maquinaria agrícola, de abonos y plantas para su aprovechamiento por el Sindicato ó por los individuos que lo forman, venta, exportación, conservación, elaboración ó mejora de productos del cultivo, construcción de obras aplicables á la agricultura ó á las industrias derivadas ó auxiliares de ellas y que los estatutos de la mencionada asociación no contienen prevenciones ó reglas que desvirtúan ó desnaturalicen el propósito que presidió á su constitución, ni los fines que se propone obtener, pura y exclusivamente agrícolas, ni que razonablemente pueda entenderse que la venta de los productos y el logro de los beneficios determinantes de formación del Sindicato tienda á realizar operaciones comerciales con la característica de las mismas, ni que la posibilidad de abusos pueda explicar la negativa que implica la Real orden recurrida, porque, según queda dicho, no hay razón para estimar que haya acozeca así, y porque, en todo caso, los preceptos de la ley consentirían hacer cesar las exenciones tributarias concedidas á una asociación constituida tomando apariencia de Sindicato agrícola y que en el ejercicio de su función se avirtase de los fines que motivaron la declaración de tal.

CONSIDERANDO: que se aduce como fundamento para negar á la Sociedad recurrente lo que pretende, la razón de que al consignar en el artículo 47 de sus estatutos "que cada año, el importe líquido de las aportaciones de rra, ma y ve de dicho 10 por 100 que se destina á formar el fondo cooperativo, se distribuirá proporcionalmente entre los socios, es indudable que continúa reconociéndose el derecho de éstos á percibir las utilidades que reporte el desenvolvimiento del negocio y que por ello la asociación se separa de los principios de mutualidad y cooperación que deben basarse esta clase de asociaciones para poder disfrutar de la protección legal"; y á juicio de esta Sala no puede entenderse que esa distribución proporcional represente una utilidad distinta ó extraña al fin primordial que determinó á los asociados para constituirse en Sindicato, porque el artículo 20 establece la base para fijar el valor del fruto de aquella, según la cantidad, clase y calidad del fruto, y aunque este pudiera entoncez señalarse un valor, ello no significa que la diferencia entre él y el mayor que pueda representar la retribución distribuida, ni el beneficio que por cualquier otro concepto implique la misma, constituya una utilidad con los caracteres de la mencionada; pues el Sindicato, como el agricultor aislado, no tienen como obligada norma la valoración y venta de frutos al levantar la cosecha ó al elaborar sus productos, y el señalar los precios en el momento y en la forma que lo hacen los artículos citados, no convierten al agricultor en comerciante porque en definitiva sólo percibe el importe del fruto que produjeron sus tierras, empuja y elabora en sus productos con la intervención del Sindicato, y no con el Código de Comercio, en su artículo 226, no contiene restricción alguna que á ello se oponga, pues claramente establece que no se resultarán mercaderías las ventas que hicieren los propietarios y los labradores de los frutos de sus cosechas ó de la especie que se les pague las ventas, y los asociados en esencia tan sólo operan con sus frutos y obtienen precio según cantidad, clase y calidad de los mismos.

FALLAMOS: que debemos revocar y revocamos la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 15 de Abril de 1911 impugnada en este recurso, y declaramos en su lugar que la Sociedad "Alella Vinícola" tiene derecho á disfrutar los beneficios que concede á los Sindicatos agrícolas la ley de 28 de Enero de 1906."

DE BARCELONA

Heridos graves por un automóvil. El conductor se fuga. BARCELONA 13. 18.10. Esta tarde á primera hora, un automóvil de un acendrado señor de Barcelona, que marchaba á regular velocidad por el paseo de Gracia, al pasar frente al teatro de Novedades, atropelló á dos ordenanzas de la Capitania general, que iban en bicicleta. Ambos recibieron heridas graves, resultando uno de ellos con las dos piernas fracturadas. Después de curados en un Dispensario próximo, se les trasladó al Hospital Militar. El de las piernas fracturadas se halla gravísimo. El conductor del automóvil, al darse cuenta del hecho, abandonó el vehículo, sin que se sepa, hasta ahora, su paradero. En el lugar del suceso se congregó mucho público, y algunas personas propusieron quemar el automóvil. Este fué llevado al depósito municipal por uno del público. Un choque. Otros dos heridos. En la calle de Pedro IV, de la barriada de San Martín, chocaron hoy un tranvía de

Badalona y un automóvil particular, que resultó destruido. Sufrieron heridas graves, dos pasajeros del automóvil.

Muerte de un concejal. Esta mañana falleció el concejal radical y director de El Progreso, Sr. Ruiz Morales. Su entierro se verificará mañana.

En honor de Santos Oliver. Se activan los preparativos para el homenaje que diversos personajes de la política y de las letras, organizan en honor del periodista D. Miguel S. Oliver.

Se trata de reunir en un libro los artículos publicados por dicho señor en A B C, referentes á política actual.

Para los niños pobres. Algunas personalidades de las barriadas de Gracia y San Gervasio, organizan fiestas para las próximas Navidades, en favor de los niños pobres.

Consistirán en la colocación de un Arbol de Navidad y reparto de juguetes.

Un mitin. Mañana se verificará el mitin organizado por los padres de los niños inscritos en el alistamiento de la Armada, para protestar de la Real orden de 23 de Noviembre último.

Dícese que la Comisión ha conseguido que en el mitin hablen varias personalidades políticas.

Estudiantes jainistas. Los estudiantes jainistas tratan de constituirse en Sociedad. Celebrarán pronto una reunión para encauzar los trabajos.

Sociedad anónima. Con un millón y medio de pesetas se ha constituido una Sociedad anónima para explotar las patentes Casablanca, autor de la maquinaria hiladora de algodón.

La crisis pesquera. Don Fernando Gullor dará mañana, en Callosa, una conferencia sobre la crisis pesquera en las costas catalanas.

Asistirán representantes de todos los pueblos del litoral, y se redactarán las peticiones que han de elevarse al Gobierno por conducto de los senadores y diputados que representan á los pueblos damnificados.

EL ARZOBISPO DE BURGOS

BURGOS 13. Con el ceremonial acostumbrado, se ha posesionado esta mañana del Arzobispado el Sr. D. Angel Pérez Villavieja, en nombre del Prelado, Sr. Cadena y Eleta.

Se le entregó el día 13 y hará su entrada oficial el domingo 21. Se le prepara un cariñoso recibimiento.

LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

SEVILLA 13. 23.25. En el Círculo republicano ha dado el señor Herrera la conferencia anunciada, sobre la "Representación proporcional".

El salón hallábase lleno de socios del Círculo, y en todos los semblantes se notaba especial interés por escuchar al conferenciante.

El Sr. Herrera comienza dando gracias á las mentes de ofrecerle el local del Círculo para hablar de un asunto tan importante como el de conseguir en España la implantación del sistema electoral proporcionalista.

Congratulase de que hayan acudido á oírle personas separadas de él por un abismo, tanto en ideas políticas como religiosas.

"No vengo á combatir vuestros principios—dice—; pero, aunque viniera, deberíais oírme, puesto que yo habría de tratar el asunto con toda la corrección que toda honrada discusión exige.

Vengo á explicaros algo que interesa grandemente á todos los partidos populares, á vosotros y á nosotros."

Habla de la necesidad urgente de llevar á cabo una reforma en el sistema electoral español.

Cita el fenómeno de que los partidos más populares de España—y su popularidad está probada por la numerosa concurrencia que asiste á los mítines y manifestaciones respectivas—son los que tienen menor representación parlamentaria.

Dice que las mayorías fabricadas en el Ministerio de la Gobernación, no representan la voluntad del pueblo.

Las costumbres políticas de nuestra legislación, sólo favorecen la creación ficticia del Parlamento.

Analiza nuestro caprichoso sistema electoral por distritos y circunscripciones.

Expone, después, todo lo referente á la formación de las papeletas electorales, la citación á domicilio, el procedimiento de emisión del voto secreto, la determinación de preferencia por este ó aquel candidato dentro de la lista de cada partido, y los dos esentamientos del actual sistema electoral belga, llama o del doctor D'Honné, su autor, ó de la cifra repartidora, vigente en Bélgica, por ley de 29 de Diciembre de 1899.

Explica los principales métodos electorales extranjeros, y termina abogando por la creación de todas las aspersiones políticas, á fin de luchar noblemente por su triunfo. El público, atentísimo siempre, aplaudió, al final, con gran efusión, al Sr. Herrera. Del acto se han obtenido varias fotografías. La conferencia ha causado una gran impresión en los romanos.

LA GIOCONDA

NOTICIAS DE FRANCIA Y DE ITALIA

FLORENCIA 13. Perugia, el autor del robo de "La Gioconda", es hijo de un abañal.

Hace diez años marchó á Milán y luego á París, donde trabajó como barnizador de cuadros. En la capital francesa, pasó grandes apuros económicos, según noticias que enviaba á su padre.

Es hombre delgado, de buena estatura, vivo en su mirada, y su aspecto es de persona inteligente, sagaz y desconfiada.

La historia del robo. FLORENCIA 13. He aquí cómo describe un periódico lo ocurrido con el robo de "La Gioconda".

"Perugia ha declarado que vivía en París desde hace seis años y trabajaba en el oficio de pintor y revocador. Hace dos años fué llamado por el Louvre para que hiciera algunas obras en el edificio, y al cruzar por las salas del Museo observó que había numerosos cuadros de maestros italianos, llevados á Francia por las tropas de Napoleón al terminar la campaña de Italia.

Por amor á su Patria—ha añadido—buscó el medio de que los cuadros arrebatados á su país por las huestes de Bonaparte, volvieran á su lugar primitivo, y un día de Agosto del año antepasado, aprovechando que el salón en que se exponían los cuadros de Leonardo de Vinci estaba desierto, descolgó el de "La Gioconda", rompió el marco y ocultando el cuadro bajo la blusa lo llevó á su domicilio, donde lo tuvo oculto hasta ahora.

Hace días leyó en la Prensa italiana un anuncio publicado por un anticuario llamado Geri, que deseaba comprar objetos de arte para organizar una exposición, y erigió llegado el momento de reintegrar el cuadro á los italianos.

Trasladóse el pintor á Italia, y escribió al anticuario Geri, proponiéndole la venta de "La Gioconda" auténtica.

El anticuario le contestó que desde luego aceptaba la compra y añadía en su carta que le pagaría más caro que nadie, y por lo tanto, que no dispusiera del cuadro.

En su vista llegó el pintor á Florencia y se entrevistó con Geri que había de entregarle 500.000 francos á cambio de "La Gioconda".

Se alojó en un hotel de Florencia dando como nombre el de signor Perugia, y allí fué visitado por el anticuario, que había dado cuenta ya de lo que ocurría al director del Museo Lorentino, Sr. Pozzi. Perugia, que guardaba el cuadro en un baúl de doble fondo, hizo subir á sus visitantes al cuarto del hotel, y allí los enseñó el cuadro, que el señor Pozzi reconoció en seguida ser el auténtico, á causa de ciertas señales especiales de éste.

En vista de ello, se dió aviso á la Policía y se practicó la detención de Perugia."

Perugia será juzgado por los tribunales italianos.

En la galería Offizi, de Roma, quedará ahora seis días expuesto al público el cuadro hallado en Florencia sea la auténtica "Gioconda". Reservan el emitir su opinión hasta que lo vean.

ACCÓN SOCIAL CATÓLICO-AGRARIA

OSMA 12. En esta diócesis de Osma la sindicación católico-agraria va extendiéndose rápidamente. Después del mitin de San Esteban de Gormaz se ha constituido un nuevo Sindicato, el de la villa de Aleubilla del Marqués.

El día 8, fiesta de la Purísima, el director de la propaganda, Sr. López Rubio, dió una conferencia en la villa de Guzmán, pintoresco pueblo de la provincia de Burgos. A la conferencia asistieron labradores en gran número de los pueblos vecinos.

El celo es instruido párroco de Guzmán, D. Victoriano Moreno, hizo la presentación del conferenciante, pronunciando un discurso muy sentido y elocuente, que entusiasmó á la concurrencia.

A raíz del acto, y oída la explicación de los Estatutos que artículo por artículo le hizo el conferenciante, se constituyeron dos Sindicatos: el de Guzmán y el de la villa de Villavieja, ambos con gran número de socios, y se todo el de Guzmán. Las primeras operaciones que realizarán estos Sindicatos se ordenarán á la replantación del viñedo, verdadera riqueza del país y completamente perdido por la filoxera.

Punto se darán nuevas conferencias ó mítines en la misma región, pues son muchos los pueblos que solicitan la fundación de Sindicatos. También se continuará la propaganda por tierra de Soria.—C.

DE N ALFONSO Y POINCARÉ

PARIS 13. El Presidente de la República ha recibido de Hendaya á las doce y diez el siguiente telegrama expedido por S. M. el Rey de España:

"Señor Presidente de la República en París. Doy á usted las gracias, señor Presidente, por todas las atenciones y amabilidades que ha tenido por la Reina y por mí y me complazco en decirle cuánto nos ha conmovido la simpática acogida que nos ha sido dispensada en Francia.

La Reina envía á Mme. Poincaré sus mejores recuerdos, á los que acompaño mis respetuosos homenajes y le reitero, señor Presidente, la seguridad de mi muy sincera amistad.—Alfonso, Rey."

M. Poincaré ha contestado: "A S. M. Don Alfonso XIII, Rey de España, en Madrid. Agradezco á V. M. su amable telegrama por el que Mme. Poincaré y yo quedamos muy reconocidos. Tenga la seguridad que he sido aquí para todos un sincero placer acoger á VV. MM. y le ruego presente mis respetuosos homenajes á S. M. la Reina, y reciba nuevamente la expresión de mi sincera amistad.—Poincaré."

¡QUE SINTAXIS!

GRAMÁTICA FRANCESA POUR RIRE

PARIS 10. Le Matin publica en primera plana el facsimile de una carta, honra y prez de la enseñanza laica y obligatoria. La carta emana del Ministerio de Justicia, y es justicia copiarla:

"Les pièces que vous m'envoyez ne peut être légaliser au ministère de la justice sans qu'au préalable la signature de M. C. ne soit égaliser, etc.", lo cual, traducido conservando el estilo y la Gramática, quiere decir:

"Las piezas que usted enviarme no puede ser legalizar en el ministerio de justicia sin que previamente la firma de M. C. no sea igualizar, etc."

¡Y pensar—dice Le Matin—que quien ha escrito ese baturrillo ha sufrido un examen antes de entrar en el ministerio! Eso de ha sufrido es una exageración. Se ó no se es republicano puro. En siéndolo, no hay más examen que gritar: ¡Tío, pásame usted el río!

También es posible que el empleado á quien tocaba redactar esa carta sepa un poco de sintaxis y hasta de ortografía, pero que estuviera muy ocupado en contemplar las espirales de humo de su cigarrillo. Así, abrumado por el trabajo, confuso, sin duda, la redacción de esa carta insinificando al ordenanza, éste se la encomendó al portero y el portero se sacudió la mosca en su niño más pequeño, que es un prodigio en eso de hacer temas.

Ya se ve que ello no es para alzar el grito: ¡La crisis del francés! Ni da motivo esa carta para indignarse, en esta época en que no se respalan tiempos ni personas, ni género masculino ni aun femenino. La concordancia anda por los suelos. A cada paso se conjugan los verbos emocionan y solucionan. ¡Y vamos ahora á emocionarnos porque un probo empleado del ministerio de Justicia haya querido solucionar una cuestión sin previo estudio suficiente?

Además, hay que tener en cuenta el progreso. Todo escritor algo desahogado—hablo del desahogo económico—renuncia á la pluma, instrumento anticuado y medieval. El escritor moderno es dictador. Generalmente, tiene á su servicio una dactilógrafa, cuya presencia, más ó menos graciosa, le distrae: la dicta en un cascabel. En secretario corrige las pruebas. El gran escritor, libre de afezas preocupaciones de pluma, papel y tintero, piensa y dicta, dicta y piensa, y aun muchas veces dicta sin pensar... De ahí inevitables errores, á que iremos haciéndonos poco á poco. La ortografía, sobre todo, es cosa de pedantuelos retrógrados.

Miremos arriba. Doumergue, presidente del Consejo y ministro de Estado, no sabe cuáles son las capitales de Europa. ¡Muy bien! Viviani, ministro de Instrucción pública, se jacta de haber apagado las luces. ¡Mejor! ¡Buenas noches!

DE FRANCIA

El ex Rey Don Manuel. Pegoud vuela. PARIS 13. Por la estación del Este ha llegado á París el ex Rey de Portugal, D. Manuel de Braganza. Una hora más tarde continúa su viaje á Londres, saliendo por la estación del Norte.

El avador Pegoud—ha continuado hoy sus magníficos vuelos. Hizo ocho recorridos cabeza abajo.

En cinco de ellos llevó pasajero. Una condena. PARIS 13. Martín Gantier, ex socio del liquidador judicial de las Comunidades religiosas, Duez, ha sido sentenciado á cuatro años de prisión.

DE LOS DEPARTAMENTOS

La escuadra inglesa. Corrida de toros PARIS 13. Ha llegado á Tolón la escuadra inglesa compuesta de cuatro acorazados y cinco cruceros.

Los comandantes de los buques han desembarcado, cambiando con las autoridades de la plaza las visitas reglamentarias.

Mañana se celebrará en la plaza de Nimes una corrida de toros para solemnizar la subida al Poder de M. Doumergue, diputado por aquel distrito.

DE N ALFONSO Y POINCARÉ

PARIS 13. El Presidente de la República ha recibido de Hendaya á las doce y diez el siguiente telegrama expedido por S. M. el Rey de España:

"Señor Presidente de la República en París. Doy á usted las gracias, señor Presidente, por todas las atenciones y amabilidades que ha tenido por la Reina y por mí y me complazco en decirle cuánto nos ha conmovido la simpática acogida que nos ha sido dispensada en Francia.

La Reina envía á Mme. Poincaré sus mejores recuerdos, á los que acompaño mis respetuosos homenajes y le reitero, señor Presidente, la seguridad de mi muy sincera amistad.—Alfonso, Rey."

M. Poincaré ha contestado: "A S. M. Don Alfonso XIII, Rey de España, en Madrid. Agradezco á V. M. su amable telegrama por el que Mme. Poincaré y yo quedamos muy reconocidos. Tenga la seguridad que he sido aquí para todos un sincero placer acoger á VV. MM. y le ruego presente mis respetuosos homenajes á S. M. la Reina, y reciba nuevamente la expresión de mi sincera amistad.—Poincaré."

DE MÉJICO

NOTICIAS QUE VIENEN DE TAMPICO

NUEVA YORK 13. Sou harto contradictorias las noticias que se reciben de la ciudad de Tampico.

A pesar de haberse dicho, con referencia á telegramas enviados desde allí, que Tampico había caído en poder de los rebeldes, parece ser que el hecho no sólo no está confirmado sino que hay grandes dudas acerca de su certeza.

Se sabe únicamente, de un modo positivo, que ha habido gran lucha, y que en las calles y aun dentro de las casas de Tampico, se produjeron escenas llenas de horror.

Los extranjeros que no están á bordo de los buques de sus naciones respectivas, se han refugiado en una zona neutral, pero no se libran del efecto de algunos proyectiles.

El almirante de la escuadra internacional ha dirigido una comunicación á ambos bandos beligerantes, rogándoles que suspendan el fuego, y anunciándoles que si tal ruego es desatendido, se verá obligado á hacer uso de las piezas de los buques.

Los buques ingleses se han acercado á la costa, y tienen todo dispuesto para desembarcar sus fuerzas apenas sea necesario.

Los españoles en Chihuahua. LONDRES 13. Desde El Paso se confirman las noticias llegadas de Chihuahua, según las cuales, los rebeldes instalados en dicha ciudad han conflagrado los lienes de los españoles y han ordenado á éstos que salgan de Méjico en el término de diez días.

Los ministros españoles en Méjico y Washington han protestado formalmente contra tal acuerdo.

El general Villa ha hecho saber á Mr. Seohell que asegurará la protección de todos los extranjeros residentes, salvo los españoles.

DE RUSIA

ICKATERINOSLAW 13. En la vista de la causa conocida con el nombre de "proceso de los demonios de la estepa", donde se ha juzgado á la temible cuadrilla que durante el año 1905 sembró el terror y la desolación en toda la parte meridional del Imperio ruso, han sido condenados á muerte once de los procesados: á trabajos forzados, durante quince años, otros cuatro, y 34 encausados más, entre los que figuran dos mujeres, á penas que varían entre seis y diez años de prisión.

Los condenados á muerte no serán ejecutados porque el indulto concedido con ocasión del tricentenario del advenimiento de la dinastía Romanoff, les favorece y conmuta esta pena por la de trabajos forzados á perpetuidad.

Noches del Real

"Puritanos y caballeros". Melodrama en cuatro actos, libro de Popoli, música de V. Bellini.

De las obras italianas. "Puritanos y caballeros" es de las más específicas. Quiere decir esta afirmación que la partitura del maestro Bellini está escrita para ser "cantada", puramente para ser "cantada", y que, por ende, ó la interprete una óptima tiple, una excelente tenor, un buen barítono y una magnífica tiple, ó el fracaso es inevitable. Fracaso más ó menos resonante, con mayor ó menor repercusión en la taquilla, pero siempre indiscutible ante la conciencia artística.

Ahora bien; ¿ofreció la empresa del Real anoche un quatuor...? ¡siquiera digno del Regio Coliseo, aunque no sobresaliese! Desde luego que no.

Bonci fué ayer el mismo que deploráramos cuando se presentó con "Favorita". Es una pena; á nosotros nos duele proclamarlo, pero ¿qué vamos á hacer ante una realidad tangible? Se reservó para el tercer acto. Los otros dos... no los contesté ¡sencillamente!, y si no hubo protestas airadas asomó varias veces su recogido perfil la misma, más sensible y más mortal, ¡ay!, que la indignación. Conviene observar y esto no va solamente con Bonci, sino con la dirección artística; que tales contratiempos perjudican, no sólo al cantante á quien ocurren ni á la empresa sólo, sino también á los demás artistas. ¿Razón? Que como el público llegue á tomar á broma el Real, ¡ya podrán traerle ángeles para que canten!

En el tercer acto el viejo león sacudió la melena y fué el de sus treinta años, casi, casi... Dijo la romanza admirablemente y mejor aún el dúo... Paro... atacaba mal las notas agudas, desafortunadamente, y tenía que enmendarse al sostenerlas y abrirlas.

El Sr. Aino es un barítono modesto. Ha actuado en Italia, mas en teatros de inferior categoría que el Real. Ignoramos si en otras obras ó más adelante merecerá aplausos. Por hoy, en "Puritanos", no cabe tolerarlo.

Manueto es un bajo útil; anoche dominó su voz algo bronca y rebelde, y fué aplaudido.

Llegamos á lo que nos resarcirá con creces de todas las otras "penas" y "fatigas": á la labor primorosa, ideal, de la estupenda tiple ligera y tiple dramática señora Calli Curci. Las comparaciones siempre son odiosas, y por eso no planteamos ninguna. Mas sostenemos que la Calli Curci llega adonde la que más alto haya pisado. No, no crean ustedes que es una especie de saco de gorgoritos, formatas, apoyaturas, picadas etc., etc. Todo esto lo posee, lo domina riquísimamente, admirablemente. Pero además tiene un gusto exquisito y muchísimo corazón y una escuela de canto soberana, y una distinción y exquisitez supremas.

Ayer, para ella las ovaciones fueron continuas, tantas cuantos números ejecutó. Por el público los hubiese repetido todos, como repitió el aria del tercer acto. Como nuestra imparcialidad es absoluta, hacemos gustos esta justicia á la señorita Calli Curci. La presentación... como siempre! Indigna, no del Real, pero de Novedades ó de Barbieri. ¡Vaya uno alearlos los que amañaba el Sr. París! Los coros... ¡también como siempre! Es decir, dispuestos en escena de la manera más antiestética concebible.

Pero, en fin, eso es el camino de que la temporada salga barata...

R. ALHAMBRA

DE POLITICA

SIN NOTICIAS

El subsecretario de la Presidencia recibió ayer a los periodistas en ausencia del Sr. Dato, que no asistió a su despacho oficial.

El jefe del Gobierno, que pasó la mañana en su domicilio trabajando, rogó al marqués de Santa Cruz que manifestara a los reporteros que no había nada noticioso, si bien él saludaría a los periodistas de buen grado en la estación del Norte, donde se hallaría a las dos y media, para recibir a Sus Majestades.

DESPACHANDO CON EL REY

El jefe del Gobierno marchó ayer a Palacio desde la estación del Norte, con el fin de despachar con S. M. el Rey.

A media tarde salió el Sr. Dato del Regio Alcazar y manifestó que había estado conversando con Don Alfonso, a quien dió cuenta de las conferencias celebradas con el general Marina, y de otros asuntos de Gobierno, exponiendo también la situación en que se hallan los asuntos de Marruecos.

Añadió el Sr. Dato que el Rey regresa muy satisfecho de su viaje y que, como por ahora no hay asuntos que lo requieran, no se celebrará Consejo con Su Majestad hasta el próximo jueves.

DE ESTADO

Entregado de Negocios en Tánger al ministro de Estado.

Según informe que recibo, el número de muertos en Segueda ha sido mayor de lo que se cree en principio.

Entre ellos hay tres amigos del Raisuli, que eran gente de influencia y otros de Benimesaguar, todos ellos de prestigio.

VISITAS

El ministro ha recibido al ministro de Nicaragua, que en breve presentará sus credenciales a Su Majestad el Rey.

LAS ELECCIONES LEGALES

Ayer manifestó el Sr. Dato a algunos periodistas que le saludaron en la estación del Norte, que las elecciones próximas quiere el Gobierno que sean un modelo de sinceridad.

ECHAGUE Y SANCHEZ GUERRA

El ministro de la Guerra visitó ayer tarde al de la Gobernación, con quien celebró una larga conferencia.

Ambos negaron que la entrevista hubiera tenido carácter alguno político.

NOTICIAS CONFIRMADAS

El Sr. Dato ha confirmado la ocupación de la posición Zegidina, y también la ampliación hasta el 8 de Enero, del plazo para el pago de las cantidades que han de abonar los reclutas de cuota.

DATO Y MAURA

Ayer el jefe del Gobierno estuvo en el domicilio del Sr. Maura, a quien visitó y con quien habló durante algún tiempo.

Relacionados con esta visita circularon ayer rumores, según los cuales, van muy adelantados los trabajos encaminados a lograr una reconciliación que se reflejará en la campaña electoral, siendo seguro que se modificará cuanto se lleva hecho en la confección del censo.

El Sr. Maura salió anoche para Valladolid, donde se propone asistir a una cacería.

RUMORES DE AYER

Anoche se afirmó por quienes se dicen enterados, ante un grupo que comentaba la visita hecha ayer al Sr. Maura por el jefe del Gobierno, que una vez que el Sr. Maura regrese de Valladolid, que será dentro de unos días, celebrará una larga y detenida conferencia con el Sr. Dato.

También decían que cuanto se diga con respecto a la entrevista de ayer, es infundado, porque ni el Sr. Maura ni el Sr. Dato han querido hacer manifestación alguna.

CONTRA LA GUERRA

A las once de la mañana de hoy partirá de la plaza de la Cibeles, donde se organizará la manifestación convocada por los conjuncionistas, para pedir al Gobierno la paz en Marruecos.

UN INDULTO

Ha sido indultado Vicente Lacanabra de la pena que extinguía siendo inocente del crimen que se le imputaba.

El indulto se lo comunicó el jefe del Gobierno al Sr. Benavente, cuando anteañoche entró a felicitar al sanelo de la Princesa, por el éxito de su tragedia La malquerida.

LO QUE DICE CAMBO

Un periódico publica las siguientes palabras del Sr. Cambó:

"La Liga regionalista—ha dicho el Sr. Cambó—para las próximas elecciones, no ha pactado con nadie; en ellas sostendrá la bandera de siempre, y ellas, como otras veces, disputará la representación de Barcelona al partido radical, que representa todo lo contrario de lo que la Liga tiene a gran honor representar.

No es para nadie un secreto el que con Lerroux, además de estar separados por un abismo de ideas y de sentimientos, existan razones personalísimas que hacen imposible, para siempre, que nos estrechemos la mano. Me resulta un sacrificio y una molestia ser de una Junta de la que Lerroux forma parte, y estoy seguro de que Lerroux se suede exactamente lo mismo que a mí.

Pero hacer este sacrificio y resignarse a esta molestia era indispensable, si quería asegurarse el éxito de la proyectada Exposición. La Exposición, obra de un partido, era por anticipado un fracaso. Para asegurar su éxito y prevenir todas las causas de fracaso posible, era preciso asegurar a la Exposición todos los matices de la opinión de Barcelona, el de todos los grupos que intervienen y pueden intervenir en la constitución de nuestro Ayuntamiento, y el de todos los Gobiernos que pueda haber hasta que la Exposición haya terminado."

UNA FRASE DE MAURA

El Sr. Maura, que ayer estuvo en la estación a saludar a los Reyes, fué saludado por varios periodistas que le hicieron algunas preguntas sobre política.

Burgos, para donde sale en la mañana de hoy acatando las órdenes recibidas.

Por lo visto, al ministro de la Gobernación le parece la campaña del coronel Orduña demasiado intensa, y no ha visto mejor procedimiento para hacerle fracasar, que buscar este medio de alejar al coronel Orduña de Madrid.

¡Inglés completamente!

LA "GACETA"

Ha sido adjudicada la impresión de la Gaceta, a la casa Rivadeneyra.

REAL ORDEN IMPORTANTE

El ministro de Marina publicará, pues ha sido aprobada por el Consejo de ministros, la siguiente Real orden:

"Los altos intereses de la Patria exigen que por parte del Gobierno se realicen los mayores esfuerzos para conseguir que los aprovisionamientos de la escuadra se hagan, sobre la base de los recursos del país.

No podría contarse con una verdadera independencia de acción si nuestra flota no tuviera asegurado el carbón necesario dentro de nuestro territorio.

Por esta razón, el Gobierno de S. M. está decidido a practicar ensayos definitivos con los combustibles de procedencia nacional, utilizándolos en forma de briquetas, ya que el fracaso de intentos anteriores es probablemente debido a la forma abundante en polvo con que este combustible se presenta en nuestras minas.

A este fin, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha dignado disponer se invite a la Sociedad de productores de las mencionadas briquetas a facilitar los datos siguientes:

Primero. Calidad de las briquetas de un poder calorífico y propiedades de sus llamas en relación con su empleo en las calderas marinas.

Segundo. Cantidad de este combustible que cada fábrica podría proporcionar anualmente a la marina de guerra, en la inteligencia que ésta consume en la actualidad, próximamente, 50.000 toneladas.

Tercero. Precio del combustible al costado del buque en el puerto de embarque."

QUEJAS DE LERROUX

El Sr. Lerroux ha visitado al ministro de la Gobernación para darle quejas de la conducta del alcalde de Vélez-Málaga que, a juicio del Sr. Lerroux, puede dar origen a alteraciones del orden público.

DE BARCELONA

Un maurista.

BARCELONA 13. 18.10. Entre los nuevos socios de la Juventud conservadora maurista, figura el médico Sr. Morales, el cual, por equivocación de la Policía de Madrid, fué detenido porque creyeron que iba a agredir con un bastón al Sr. Maura, cuando éste salía de Palacio, durante las consultas con motivo de la última crisis.

LOS INSCRIPTOS EN MARINA

Ayer llegaron a Madrid Comisiones de Valencia y de Granada, que, contando con el apoyo de gran número de senadores y diputados, vienen a pedir al Gobierno, y especialmente al ministro de la Guerra que, ó se derogue la vigencia de la Real orden de 23 de Noviembre último negando validez a las inscripciones en Marina con derecho al servicio de la Armada de aquellos que cumplieron veinte años antes de su inscripción, ó se dé al asunto una solución conforme a los intereses que quedaron amparados por otra Real orden anterior, la de 3 de Noviembre.

Por esta Real disposición se determina claramente, de acuerdo y a semejanza de otra fecha 10 de Agosto de 1913 y del artículo 40 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, que deberán figurar en las "listas para el reclutamiento de la Armada los individuos que figuren en la inscripción marítima, aunque hayan ingresado después de cumplidos los diez y ocho años de edad, siempre que la inscripción tenga lugar antes que los comandantes de Marina remitan a los gobernadores civiles correspondientes las relaciones filadas de que trata el art. 40 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 19 de Enero de 1912."

Dicho art. 40 prescribe que las relaciones filadas que los comandantes de Marina de las provincias deben pasar a los gobernadores "han de comprender los individuos que en el año inmediato deben cumplir los veintidós años de edad, y que por hallarse inscritos en las industrias de pesca y navegación tengan obligación de servir en la Armada."

Según nuestros informes, las Comisiones y el Gobierno llegarán a un acuerdo satisfactorio, evitando de este modo que se extienda la responsabilidad ministerial a que, según parece, podía dar lugar el asunto.

ESPAÑA AL DÍA

La escuadra francesa.

PALMA 13. Las autoridades han devuelto la visita al almirante de la escuadra francesa, cuya oficialidad será obsequiada con una excursión a Sóller.

Por su parte el almirante obsequiará a las autoridades con un banquete a bordo del buque insignia.

Un Consejo de guerra.

CADIZ 13. En San Fernando se celebrará el día 13 un Consejo de guerra para juzgar al coronel de Artillería de la Armada Sr. Labrador, que se negó a oír la Misa del Espíritu Santo.

El Tribunal estará formado por los generales de la Armada Sres. Cano Manuel, Santaló y Almeda.

Un muerto y varios heridos.

VALLADOLID 13. En Villanueva de los Caballeros parece que existían hace mucho tiempo dos grupos rivales.

Hoy se encontraron, y después de insultarse se acometieron con toda clase de armas.

De la lucha resultaron un muerto y varios heridos, entre ellos uno gravísimo.

El Juzgado se personó en el lugar de la batalla, ordenando el levantamiento del cadáver.

Contrabando de tabaco.

MURCIA 13. Una pareja de carabineros aprehendió en una casa desahucada del pueblo de Lebrile 44 bultos de tabaco que pesaban en total 2.196 kilos de tabaco.

No fué posible detener a los contrabandistas. Caballos desbocados. Muchacho valeroso.

SAN SEBASTIAN 13. En la calle de Puente de San Sebastián, los caballos de un coche omnibus que conducía a las alumnas del colegio de Balén. Los caballos recorrieron al galope algunas calles y estuvieron a punto de chocar con un tranvía, no ocurriendo tal percance gracias a un obrero de diez y seis años, llamado Serafín Ramón, que cogiéndose a las riendas de los caballos, logró detenerlos. El muchacho es elogiadísimo.

DE MARRUECOS

ESPAÑA EN AFRICA

Noticias de Alhucemas, de Tánger, de Ceuta, de Rincón del Medik, de Melilla, de Larache, de Cádiz

DE TÁNGER

La columna Silvestre. Reñido combate.

TÁNGER 13. Se han recibido noticias de las últimas operaciones realizadas por las tropas del general Silvestre, confirmando que los moros tuvieron muchísimas bajas, cogiéndoles 10 muertos.

Las tropas españolas sólo tuvieron cuatro heridos.

Aquí despierta gran expectación el desarrollo de las operaciones, dándose por seguro que la ocupación de Zinat no costaría ningún sacrificio.

DE CEUTA

Reses para el consumo. De elecciones.

CEUTA 13. Ha fundeado en este puerto el vapor "Sevilla", conduciendo ganado destinado al consumo del Ejército de operaciones.

Se trabaja activamente en esta población para que se realice en las próximas elecciones de diputados a D. José Luis Torres.

Este vendrá a Ceuta el 29 del actual, para celebrar un mitin en el teatro Regina. Antes será obsequiado con un banquete por los colonos del campo exterior.

DE MELILLA

Devolución. El rescate de la joven francesa.

MELILLA 13. Los moros han devuelto el bote y los efectos que perdió hace unos días el cañonero "Lauria", a causa del temporal.

Jordana recibe multitud de telegramas felicitándole por el rescate de la joven francesa Leonor, que se hallaba cautiva en una kabila perteneciente a la zona francesa.

La joven Leonor se despidió hoy de los moros que la libertaron.

Atribuye su salvación a un escapulario forrado de piel que llevaba cosido a la camisa.

El general Agulla.

A las tres de la mañana ha fallecido el general Agulla.

Momentos antes de morir entró el general Jordana en la habitación del enfermo. Esta le dijo que se sentía morir y quería dedicarle el último recuerdo, dando vivas a España y al Rey; pero en aquel momento le acometió un colapso. Al volver en sí y verse rodeado del general Jordana, de los jefes de Estado Mayor y de su familia, dijo: "Los tres amores de toda mi vida, viva el Rey, viva España y viva el Ejército."

Dichas estas palabras, expiró.

El entierro. Telegrama del Rey.

El general Agulla falleció en la misma habitación donde murió recientemente el general Axé.

Mañana, a las tres y media de la tarde, se verificará el entierro, que promete ser una grandiosa manifestación de duelo. Jordana ha recibido un telegrama del Rey, rogándole le representara en ese acto.

Le tributarán los honores de ordenanza fuerzas de Ceñola, Africa, Talavera y Alcántara.

La familia del finado recibe innumerables telegramas de pésame.

Datos biográficos.

El general Agulla había nacido el 30 de Agosto de 1858, ingresando en el servicio el 9 de Marzo de 1874.

Era ayudante honorario de S. M. el Rey; había mandado el batallón de Las Navas, y más tarde, de coronel, mandó el regimiento del Rey.

En su historia militar figuran las campañas del Norte, Melilla (en 1893) y Cuba. En la actualidad era jefe de las fuerzas de Cazadores que están en Melilla.

Descanse en paz el valeroso soldado.

DE RINCÓN DEL MEDIK

Una batería y un reflector. Supuesto táctico. Otras noticias.

RINCÓN DEL MEDIK 13. Una batería del cuarto montado de Artillería se emplazó hoy en la parte avanzada del campamento general, dando vista a los poblados del monte Beni Hozmar.

También se colocó en las alturas del campamento el potente reflector que estaba en el campamento general.

DE CADIZ

Llegada del "Canalejas". Noticias de Larache. Oficiales enfermos.

CADIZ 13. Procedente de Larache, ha llegado a este puerto el vapor "Canalejas".

Tras a bordo 23 jefes y oficiales y 120 clases y soldados, de éstos 43 enfermos.

Los pasajeros refieren que el día 9 salió de Larache el general Silvestre, con una columna, llegando a Arella sin novedad.

Al día siguiente salió con dicha columna, en combinación con otra, para castigar a las kabilas que tirotearon el aeroplano pilotado por el Infante Don Alfonso.

Por ahora no vendrá a la Península el general Silvestre, por tener que dedicar todo este mes a las operaciones.

Entre los jefes y oficiales llegados en el vapor "Canalejas" con licencia por enfermos, se cuentan los tenientes coronelos de Las Navas y Extremadura, Sr. Berenguer y D. Juan Fernández García; comandante de Artillería Sr. Muñoz; de Infantería señores Cano, Ramón y Gonzalo; capitanes D. Manuel Mantilla, D. Carlos Rodríguez, D. Valentin Chico, D. Manuel Soto, D. Antonio Manillas y D. Antonio Villanar; tenientes D. Santiago Roquero, D. Federico Riera, D. Luis Collar y D. Andrés Rodríguez, y capitanes D. Juan García Pardo y D. Arturo Castillo Alvarez.

TELEGRAMAS OFICIALES

MELILLA 12. 20.20. Comandante general a ministro Guerra: Después cinco meses de laboriosas negociaciones para rescatar Leonor Llorot, cautiva en Beni-Buyah, hoy ha sido entregada ella y su hijo, sin novedad, en la posesión de Arruit.

Las rivalidades entre los jeres y el pugilato que se había establecido por las gestiones, ha sido una de las causas que más han influido en tan considerable retraso, comprobando el éxito obtenido que nuestra influencia en dicha kabila es efectiva.

En este momento llegan a la plaza y se me presentan sin novedad.

MELILLA 12. 23.40. Comandante general a ministro Guerra: En Peñón y Alhucemas sigue situación lo mismo que ayer, y aunque noticias que recibí de zona rondera a dichas plazas son optimistas, aún no se ha llegado resultado deseado.

Anoche policía indígena, emboscada cerca posición Tumat, sorprendió a partida bandoleros de unos 25 hombres, a la que batió y persiguió, cogiéndole un muerto con armamento y municiones y ocasionándole varios heridos.

LARACHE 13. 2.30. Coronel jefe Estado Mayor a ministro Guerra: Comandante general desde Dzar Zeguida me ordena comunique a V. E. que ocupó dicha posición, venciendo gran resistencia enemiga, que abandonó ocho muertos, un caballo y un camello; por nuestra parte, un askaris Arélla, muerto; dos heridos graves y un contuso.

Llegó crucero "Extremadura", pontificando disposición comandante general.

INFORMACION TENDENCIOSA

ACHESIÓN AL PRELADO

MURCIA 13. La opinión casi unánime de Murcia se halla indignadísima contra una tendenciosa información publicada por el Herald de Madrid, sobre la formación de una Liga para combatir al dignísimo Prelado de esta diócesis.

Esta información del periódico del trust, que no tiene otro objeto que el de quitar prestigio a personalidades que, siendo ajenas a la política, cuentan con la consideración y el respeto de todos, es totalmente inexacta e infundada, y así lo ha declarado el gobernador civil, negando rotundamente que se haya formado esta Liga.

Hay proyectada una grandiosa manifestación de adhesión al Prelado.

NOTAS DE SOCIEDAD

GRATA VISITA

Ayer hemos recibido en esta Redacción la grata visita de nuestro distinguido amigo el diputado provincial y director de La Voz de Valencia, D. Puan Pérez Lucía, que pasará unos días en esta corte.

FUNERALES

Todas las Misas que se celebran el día 17 del corriente en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor Baja), y el 22 en la de San Ignacio, así como el Manifiesto del día 16, en las Escuelas del Sagrado Corazón (paseo del General Martínez Campos), se aplicarán por el eterno descanso del Sr. D. Juan García de la Hoz (q. s. g. h.).

BANCO HISPANO-AMERICANO

REUNION DE UNA COMISION. REVISION DE CUENTAS DEL HISPANO.

Reunidos en la sala de Consejos del Banco Hispano-Americano los señores presidente de la Cámara de Comercio, de la Cámara de la Industria, del Círculo de la Unión Mercantil y el Sindicato del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa con los señores director de la Escuela de Comercio, secretario general de la Cámara de Comercio, D. Antonio Sacristán, D. Mariano Mateanz, D. Miguel Lorenzale, D. José Jareño, D. Manuel Prast, D. Juan Ramírez de Pablos, y ostentando D. Carlos Prast la representación del Sr. Ruiz de Velasco, por hallarse enfermo, han estudiado con todo detenimiento la contabilidad, comprobando las cifras, que coinciden exactamente con las del balance de 31 de Octubre último, que ya ha publicado la Prensa.

De este estudio resulta que, a juicio de los asistentes, la gestión del Consejo del Banco Hispano-Americano ha sido intachable y que, por lo tanto, no se ha encontrado ni la más pequeña causa que pueda justificar el pánico producido.

Esta misma Comisión volverá a reunirse la próxima semana, tan pronto como el Banco pueda presentar el balance del 10 de Diciembre; y para tranquilidad de los ciento-cuarenta y cinco socios que, estando comprobados con todo detalle las cifras del último balance, considera que el nuevo no podrá hacer variar las condiciones de verdadera garantía que hoy existen para las cantidades depositadas.

EN PROVINCIAS

MÁLAGA 13. Va imponiéndose poco a poco la serenidad gracias a los trabajos de la Cámara de Comercio.

No obstante, la retirada de valores y depósitos continúa, pero se cree que el conflicto quedará resuelto en breve.

Se han expedido numerosos certificados de saños de cuentas corrientes.

SEVILLA 13. Muchos comerciantes sevillanos se han reunido, enviando un comunicado a la Prensa en el que dicen que, en vista de lo infundado de los rumores circulados respecto a la situación financiera del Banco Hispano-Americano, entienden que el presidente de la Cámara de Comercio debe reunir a los acreedores y propone que se ponga término al estado legal de suspensión de pagos.

Una protesta.

BARCELONA 13. 18.10. En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido los presidentes de varias entidades económicas, protestando unánimemente de que el Banco de España y el Ministerio de Hacienda hayan dejado abandonado al Banco Hispano-Americano, en los críticos momentos por que atraviesa su situación financiera.

EN EL INSTITUTO CATORICO

LAS ESCUELAS DE LA INMACULADA

En el Instituto Catorico de Artes e Industrias de la calle de Alberto Aguilera, se ha celebrado una fiesta a beneficio de las Escuelas de la Inmaculada, cuya Junta de Damas forman, bajo la presidencia de S. A. R. la Infanta Doña Luisa, la duquesa de Santo Mauro, como consiliaria; la condesa viuda de Liniers, como tesorera; la señorita Candelaria de Barrochea, como secretaria, y las marquesas de Comillas, Motezuma, Sanfelices de Aragón y Villanueva de Valdeusa, como vocales.

La fiesta resultó brillantísima, asistiendo a ella una concurrencia distinguidísima, entre las que vimos a las duquesas de Santo Mauro, viuda de Sotomayor, Victoria, Bana, Ahumada, Plascencia y Tovar.

Marquesas de Albuja, Ahumada, Pazo de la Merced, Campo-Fertil, Viesca, Sanfelices de Aragón, Bogaraya, Castelar, Comillas, Campillos, Espinardo, Donado, Motezuma, Peñaflor, Rocamora, Santa María de Silveira, Torralba, Vadillo, Valdepuentes y Zugasti.

Condesas de Aguilera de Inestillas, Alcabierre, Romanones, Sástago, Peñaflor, Adanero, Liniers, Seláfan, viuda de los Vilares, Buena Esperanza, Serrallo, Maluque, Torre-Arias, Bernar y Rascón, y señoras y señoritas de Dato, Hornachuelos, Bascarán, Beneméjides de Sistol, Bermúdez de Castro, Herrera Moll, Arteaga, Díez de Bustamante, Fernández de Henestrosa y Salabert, Alvarez de Toledo, Barrenechea, Güell, Castellanos, Carvajal, Méndez de Vigo, Polo de Bernabé, Laiglesia, viuda de Niguro, Gaviira, Alonso Gaviria, Frigola, Roca de Togados, Areces, Alendarezsalazar, Travesedo, Canthall, Comyn, Patiño, García San Miguel, Quiroga, Silveira, Montenegro y muchísimas más.

Coronel jefe Estado Mayor a ministro Guerra: Comandante general desde Dzar Zeguida me ordena comunique a V. E. que ocupó dicha posición, venciendo gran resistencia enemiga, que abandonó ocho muertos, un caballo y un camello; por nuestra parte, un askaris Arélla, muerto; dos heridos graves y un contuso.

Llegó crucero "Extremadura", pontificando disposición comandante general.

INFORMACION TENDENCIOSA

ACHESIÓN AL PRELADO

MURCIA 13. La opinión casi unánime de Murcia se halla indignadísima contra una tendenciosa información publicada por el Herald de Madrid, sobre la formación de una Liga para combatir al dignísimo Prelado de esta diócesis.

Esta información del periódico del trust, que no tiene otro objeto que el de quitar prestigio a personalidades que, siendo ajenas a la política, cuentan con la consideración y el respeto de todos, es totalmente inexacta e infundada, y así lo ha declarado el gobernador civil, negando rotundamente que se haya formado esta Liga.

Hay proyectada una grandiosa manifestación de adhesión al Prelado.

NOTAS DE SOCIEDAD

GRATA VISITA

Ayer hemos recibido en esta Redacción la grata visita de nuestro distinguido amigo el diputado provincial y director de La Voz de Valencia, D. Puan Pérez Lucía, que pasará unos días en esta corte.

FUNERALES

Todas las Misas que se celebran el día 17 del corriente en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor Baja), y el 22 en la de San Ignacio, así como el Manifiesto del día 16, en las Escuelas del Sagrado Corazón (paseo del General Martínez Campos), se aplicarán por el eterno descanso del Sr. D. Juan García de la Hoz (q. s. g. h.).

BANCO HISPANO-AMERICANO

REUNION DE UNA COMISION. REVISION DE CUENTAS DEL HISPANO.

Reunidos en la sala de Consejos del Banco Hispano-Americano los señores presidente de la Cámara de Comercio, de la Cámara de la Industria, del Círculo de la Unión Mercantil y el Sindicato del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa con los señores director de la Escuela de Comercio, secretario general de la Cámara de Comercio, D. Antonio Sacristán, D. Mariano Mateanz, D. Miguel Lorenzale, D. José Jareño, D. Manuel Prast, D. Juan Ramírez de Pablos, y ostentando D. Carlos Prast la representación del Sr. Ruiz de Velasco, por hallarse enfermo, han estudiado con todo detenimiento la contabilidad, comprobando las cifras, que coinciden exactamente con las del balance de 31 de Octubre último, que ya ha publicado la Prensa.

De este estudio resulta que, a juicio de los asistentes, la gestión del Consejo del Banco Hispano-Americano ha sido intachable y que, por lo tanto, no se ha encontrado ni la más pequeña causa que pueda justificar el pánico producido.

Esta misma Comisión volverá a reunirse la próxima semana, tan pronto como el Banco pueda presentar el balance del 10 de Diciembre; y para tranquilidad de los ciento-cuarenta y cinco socios que, estando comprobados con todo detalle las cifras del último balance, considera que el nuevo no podrá hacer variar las condiciones de verdadera garantía que hoy existen para las cantidades depositadas.

RELIGIOSAS

Día 14. Domingo III de Adviento.—San Nicasio, Obispo y mártir; Santos Justo, Abundio, Zósimo, Teodoro y Arsenio, mártires y Santa Eutropia, mártir.—La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual, a las nueve y media, predicando don Santiago Monreal. Capilla Real.—Misa solemne de Pontifical, a las once, con sermón, que predicará el Sr. Vales Falido.

Encarnación.—Misa solemne, a las diez, predicando D. José Valdés. Parroquias.—Idem íd., con explicación del Santo Evangelio. Religiosas Salesas (San Bernardo) (Cuarenta Horas).—Misa mayor a las diez, y por la tarde, a las cuatro, Completas y Reserva.

Religiosas de la Latina.—Fiesta en honor de la Inmaculada; a las diez y media, Misa mayor, en la que predicará D. Jesús Torres Losada, y por la tarde, a las cuatro, termina la Novena, predicando, después de la Estación y el Rosario, D. Hilario Vera.

Iglesia de Jesús.—Idem íd.; a las diez y media, Misa mayor con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el P. Fr. Alfonso de Escalante.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Idem íd.; a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, solemne, en la que predicará D. Francisco Alonso, y por la tarde, a las cuatro, Estación, Rosario, Completas y Reserva.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Función solemne que la Obra de la Defensa de la Fe en España dedica a su Escuela Patrona, la Inmaculada Concepción. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general y Consagración. Por la tarde, a las cinco y media, función solemne con sermón, que predicará el R. P. Gómez. Después del sermón, se leerá una Memoria relatando los frutos de la Obra. Hecha la Reserva, se bendecirán las Medallas-Insignias, y se distribuirán los folletos publicados por la Obra en Defensa de la Fe. Himno triunfal de la Cruz, cantado en la estación del Coro de niños. Al fin se hará la Colecta que señala los Estatutos por los fines de esta hermosa Obra. A esta fin se pondrá mesa peticoria. Los asociados ganan indulgencia plenaria.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Idem ídem, con sermón, que predicará el padre Ramos, por la tarde, a las cuatro y media. Don Juan de Alarcón.—Fiesta a la Inmaculada; a las ocho y media, Comunión general; a las diez y media, solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la Novena, predicando el padre Fray Inocencio López.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco. Idem íd.; a las ocho Misa de Comunión; a las diez, la mayor, en la que predicará don Ignacio Jiménez, y por la tarde, a las tres y media, Completas, Reserva, Letanía y Salve.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Misa de Comunión para la Congregación de San Joaquín, a las ocho. San Lorenzo.—Idem para la Asociación de Hijas de María, a las ocho, y al anocheecer, Ejercicios.

Religiosas de Góngora.—A las siete y media, Misa de Comunión con Manifiesto y Bendición, y a las nueve y media, Misa Coral y explicación doctrinal por el señor Marina.

Iglesia de María Reparadora.—A las nueve, Misa rezada y sermón, que predicará el Sr. Calpena. San Francisco del Grande.—Misa solemne, a las diez, con sermón, que predicará D. Marcos Rodríguez. Iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha).—Durante las Misas de diez y de once se hará una breve explicación del Evangelio del día, y por la tarde, a las cuatro y media, Plática doctrinal. "Tantum Ergo" y bendición con el Santísimo.

Parroquia de la Concepción.—Continúa la Novena a la Inmaculada; a las diez, Misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, predicará el Sr. Calpena. Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Idem íd., predicando, a las cinco, el padre Miguel de Alarcón, y a las ocho el padre Laria. (A las siete habrá Misa de Comunión para la Sección de las Escuelas Dominicales).

Santa María (Crista).—Idem íd.; predicando, por las tardes, a las cinco, el señor González Parola. Santiago.—Idem íd.; predicando, a las cinco y media, D. José Vigier. San Sebastián.—Idem íd.; predicando, a las diez, el señor cura, y por la tarde a las cinco y media, D. Ángel Nieto.

Iglesia de San Pedro (calle del Nuncio). Idem íd.; a las diez, Misa mayor, y por la tarde, a las cinco, predicará D. Salvador Pérez. Santa Bárbara.—Idem íd.; a las once, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, predicará el Sr. López Anaya.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Idem íd.; a las once, Misa solemne, y a las cinco, predicará el Sr. Belda. Escuelas del Sagrado Corazón (Martínez Campos, 6).—Idem íd.; predicando por las tardes, a las cinco, después de la Estación y el Rosario, el padre José María Rubio.

San Ginés.—Continúa la Novena que empezó el día 13 a Nuestra Señora de los Remedios, predicando todas las tardes, a las cinco, el padre José Vivas.

San Martín.—Continúa la Novena que empezó el día 12 a Santa Lucia, predicando todas las tardes, a las cuatro y media, después de la Estación y el Rosario, el señor Calpena.

Iglesia de Loreto (calle de O'Donnell).—Continúa la Novena que empezó el día 10 en honor de su Titular, rezándose por las tardes, a las tres y media, después de la Estación y el Rosario.

Mañana día 15, a las cuatro y media de la tarde, dará comienzo, en la iglesia del convento de Madres Escolapias, el Novenario que la Pia Unión de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre, para celebrar la fiesta de su Concepción Purísima, continuándose todos los días, a la misma hora, con la presencia de S. D. M., rezándose la Estación, Rosario y Novena, siguiendo el sermón y terminando con la Bendición y Reserva.

Los seis sermones primeros estarán a cargo del reverendo padre León García, de las Escuelas Pías de San Fernando, y los tres últimos los dirá el muy reverendo padre Calasanz Rabaza, director de la Asociación.

El día 23, a las ocho y media, Comunión general, que administrará el padre director, después de la oportuna plática. Terminada la Misa, habrá imposición de medallas.

Adoración Nocturna.—Turno: San Ignacio de Loyola. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RECOMENDAMOS a nuestros lectores que visiten la Gran Exposición de mazapanes y pastas para regalo que hoy por la tarde presentará la casa L. Díez Gallo. Costanilla de los Angeles 15.

ASAMBLA PARROQUIAL

La Junta de Acción Católica de la iglesia parroquial de Santa Cruz celebrará esta tarde, a las tres y media, su segunda Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

I. Santo Rosario, seguido del "Adoramus te Christi", de Gounod, a voces y órgano. II. Memoria de la Junta de Acción Católica, por el secretario de la misma, señor D. Luis Quesada. III. Himno del Congreso católico nacional. IV. Discurso de Acción social, por el Sr. D. Benito Bueno, capellán de esta iglesia. V. "Monstra te esse Matrem", de Haydn. VI. Cuatro palabras del párrafo sobre las Juntas y Asambleas parroquiales. VII. Exposición metódica y canto del "Pange lingua" a la Santa Cruz. VIII. Bendición con el Santísimo. Himno del Congreso Eucarístico y Reserva.

El BICARBONATO CARMINATIVO cura en breve tiempo las enfermedades del estómago. Bote, una peseta; Victoria, 8.

PEREGRINACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO A ROMA

Habiéndose concedido a los peregrinos que pueden viajar en los trenes expresos y rápidos desde su punto de partida hasta su incorporación a la peregrinación, se les hace saber que pueden aplicar a aquellos los beneficios de la tarifa X 17, con tal que tomen el billete dentro de los dos días precedentes a la peregrinación, de modo que puedan estar en Valencia el 18 de Barcelona el 19, por todo el día.

Todos los días laborables seguirán abiertas las oficinas de la Academia Universitaria Católica, plaza del Progreso, 5, desde las cinco hasta las seis y media de la tarde, hasta nuevo aviso. El domingo, de once y media a una de la tarde.

A. CREMADES Y BERNAL TOROS EN MEJICO GAONA Y BELMONTE

POR EL CABLE PUEBLA DE LOS ANGELES 12. (Vía cable-Bilbao) Con un lleno completo se ha celebrado la anunciada corrida extraordinaria.

Los toros de Tepeyahualco han resultado bravos y nobles, prestándose al lucimiento de los espadas, que han tenido una tarde buena.

Gaona ha torreado de capa y por gaoneros colosamente, banderilleando al primero con un soberano par de frente y otro de poder a poder.

Mató al primero de media estoqueado superior. A su segundo, de un pinchazo y media estoqueado lagartijera.

En el quinto y último suyo, Gaona entusiasmó al respetable, torreado por verónicas, gaoneras y navarras. Cuando se cambia el toro, coge los garapullos y coloca dos estocadas pares al quiebro, que le valen una ovación.

Con la muleta da pases de rodillas, de molinete y de pecho; todo entre los pitones, y una soberana estoqueada a volapié que mata sin puntilla. (Ovación, dianas y oreja.)

Belmonte.—Su toro emocionante ha lucido grandemente en esta corrida, por ser sus enemigos toros bravos y nobles. El fenómeno ha torreado por verónicas colosamente en dos toros, escuchando grandes ovaciones. Con la muleta ha hecho gala de su valentía y arte, torreado por naturales, de pecho y molinete. Matando ha estado breve y lucido.

Al final de la corrida el público entusiasmado, ha sacado en hombros a los dos espadas.

DÍA DE RETIRO

En la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Fuencarral, 113), tendrá lugar el 16 del corriente, el día de retiro mensual para señoras, bajo la dirección del reverendo padre Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús.

Los actos tendrán lugar en la siguiente forma: Por la mañana, a las diez, Santa Misa; a las diez y media, Meditación. Por la tarde, a las tres y tres cuartos, lectura, y a las cuatro, meditación.

EL VINO FOSFATADO VICTORIA cura la anemia en breve tiempo. Botella de 750 gramos, 1 peseta. Victoria, 8.

LOS REYES EN MADRID

Ayer tarde llegaron a Madrid, en el sud-expreso, de regreso de su viaje a Viena, Londres y París, Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados de los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg.

Con las Reales personas llegaron el duque de Santo Mauro, la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana, el general conde del Grove, y el Sr. Quiñones de León.

Fueron recibidos en el andén de la estación por Su Majestad la Reina Madre, Infantes Don Fernando, Doña Isabel, Doña Beatriz y Don Luis de Orleans, pnes Sus Altezas los Infantes Don Carlos y Doña Luisa no bajaron por padecer escaletina el Infante Don Alfonso.

Estaban también todo el Gobierno, las autoridades de Madrid y el mundo oficial. Entre otras personas, vimos a los señores Maura, Azáratez, Weyler (D. F.), Suárez Inclán, García Prieto, Nuncio de Su Santidad, Sánchez Román, Luque, Lastres, Villanueva, conde de Romanones, Osmá, López Muñoz, Calbetón, conde de Salobral, duque de Dural, embajador de Francia, marqués de Santa Cruz, Ortuño, Ruiz Jiménez, Díaz Agerto, marqués de Portago, duque de Baena, Méndez Alarcón, Obispos de Seo de Urgel, Sión y Nissa, marqués de Arellano, Gimeno, Silveira (D. Jorge), Gullón (D. E.), Polo de Bernabé, Galzara, Argente, Alonso Castrillo, generales Villar y Villate y Burzeste, Requejo, Martín Rosales, Jorro, vizconde de Eza, López Moñis, Martos, duque de Frias, marqués de la Romana, marqués de Comillas, Gñell, Aguilera (D. F.), duque de la Victoria, Antequera, general Pando, duque de Vistahermosa, Arjón, conde de Pinedillo, general Melchor (al frente de una Comisión de la Armada), Aldecoa, Cobian, Vinierra, conde de Corraegera, Domínguez Pasaual, coronel del 14.º tercio de la Guardia civil y otros muchos.

Los Reyes abrazaron y besaron a los individuos de la Real familia, y luego conversaron brevemente con algunas personalidades, recibiendo bienvenidas.

Don Alfonso cambió unas cuantas palabras con el presidente del Consejo de ministros, al que indicó que fuera inmediatamente a Palacio para conferenciar.

Sus Majestades y Altezas ocuparon varios coches, trasladándose a Palacio, donde esperaban a los Reyes el intendente general, marqués de Borja; el director general de las Reales Caballerías, Sr. Pineda, y todos los generales y jefes de la Casa Militar de Don Alfonso.

EL DÍA

LA DIPUTACIÓN

LA SESION DE AYER Ayer por la mañana celebró sesión la Diputación provincial, ocupando la presidencia el Sr. Díaz Agero.

El secretario dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada. Dióse cuenta de la Real orden del ministro de la Gobernación concediendo la autorización solicitada para verificar, sin subasta, las obras necesarias para el acoplamiento de los servicios provinciales de Madrid en el edificio del Gobierno civil del mismo.

También dióse cuenta de que desde el 1 de Enero, cada uno de los demecotes que por cuenta de la Corporación se hallan en el Manicomio de Ciempozuelos, y que vienen devengando 1,25 pesetas, cuya rebaja ascenderá al año a 14.000 pesetas próximamente.

El Sr. Soria dió frases de elogio al señor Díaz Agero por esta solución, contestando el presidente que todos los triunfos se deben a los diputados provinciales, que siempre le ayudan.

Se jubilaron al peón caminero D. Celestino Rodríguez, al portero mayor de la Corporación, D. José Castillejos y al jefe de Negociado D. Valeriano Sagastime.

Después de breves palabras del Sr. Álvarez Aranz defendieron la creación de dichas plazas de los concejales de la Comisión Sres. Catalina y Talavera.

Sin más incidentes fué aprobado la totalidad del capítulo II (Gastos del Ayuntamiento), cuyo valor asciende a 2.530.185,75 pesetas.

Política de Seguridad. Púsose a discusión el capítulo II (Policía de Seguridad).

Varios concejales propusieron que la partida referente a los alcaldes de barrio, se redujera a una décima parte, consignándose, por lo tanto, 10.000 pesetas en vez de 100.500, que aparecen.

El Sr. Talavera apoyó la enmienda, combatiéndola el Sr. Álvarez Aranz, diciendo que la ciudad actual estaba destinada a gastos de material.

El Sr. Gurich intervino en la discusión, afirmando que consideraba insuficiente la consignación que disfrutaban actualmente, para material, los alcaldes de barrio, por lo cual le parecía muy mal que en lugar de aumentarla se tratara de disminuirla.

Puesta a votación la enmienda, fué rechazada por 25 votos contra 25. La minoría socialista presentó otra idéntica, con la sola variante de que la asignación fuera de 50.250 pesetas, siendo rechazada la enmienda por 33 votos contra 20.

Por esta causa, los alcaldes de barrio seguirán disfrutando la misma consignación para material, que en los anteriores presupuestos.

El asociado Sr. Ferrero se opuso a que figurara en el presupuesto la cantidad consignada para casa de los secretarios de las Tenencias-Alcaidías que no vivieran en éstas.

Después de un breve debate fué puesto a votación este asunto, acordándose por 28 votos en pro y 21 en contra, que continuara figurando en el presupuesto de 1914 la mencionada cantidad.

A continuación aprobóse el art. 1.º (Alcaidías y Tenencias), que representa un total de 147.000 pesetas.

El concejal Sr. Reynof presentó una enmienda al art. 2.º, proponiendo un pequeño aumento en beneficio de la Sección montada de la Guardia municipal, elevando sus diarios haberes en la cantidad de 50 céntimos de peseta, por individuo.

Pasó a estudio de la Comisión respectiva. Sin más incidentes aprobáronse los artículos 2.º (Guardia municipal), 3.º (Armamento y vestuario) y 4.º (Seguro de incendios y accidentes).

El concejal Sr. Reynof protestó de que no estuviera incluida en el presupuesto la cantidad de 45.000 pesetas que el Ayuntamiento y la Junta municipal había consignado y aprobado en sesiones anteriores para la adquisición de tres chasis-automóviles con destino al servicio de incendios.

Hizo un elogio del Cuerpo de bomberos, y terminó pidiendo la inclusión de dicha cantidad en el presupuesto de 1914, y un pequeño aumento en el sueldo de los empleados de dicho Cuerpo.

Los Sres. Piers y Catalina hicieron uso de la palabra para combatir la petición del señor Reynof, interviendo el Sr. Bellido para manifestar que las 45.000 pesetas aprobadas para los chasis-automóviles, debían figurar en el presupuesto, pero que debía estudiar la Comisión correspondiente la forma en que han de adquirirse dichos vehículos.

Después de una pequeña discusión, acordó la Junta municipal aumentar en cien pesetas el sueldo de los bomberos y telefonistas del servicio de incendios.

La cuestión de los chasis-automóviles, acordó pasara a las bases complementarias del presupuesto.

A continuación aprobóse la totalidad del capítulo II, importante 1.705.548,49 pesetas, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

La próxima tendrá lugar el lunes, a las diez de la mañana.

Circular de la Alcaldía. La Alcaldía-Presidencia ha dirigido la siguiente circular a los tenientes de alcalde de los distritos de Madrid:

"Ofrece espectáculo impropio de la cultura de una población, y ocasiona molestias al vecindario, la costumbre de que los niños y mozalbetes jueguen en la vía pública, estacionándose y produciendo escándalo, dificultando el tránsito público, a la vez que exponiéndose a peligros, muchas veces por la circulación de coches y tranvías, y por último, dejando huellas de sus juegos, en perjuicio de la vía pública, como ocurre con los agujeros que forman en las calles y paseos para las llamadas "camicas" y otras distracciones, en evitación de lo cual ruego a V. S. se sirva dar las órdenes oportunas a los dependientes de Policía Urbana a sus órdenes, para que prohiban estas prácticas abusivas, eviten los expresados juegos, respetando, únicamente, en los parques y jardines, y prohibiendo la formación de hoyos o agujeros en los pavimentos, procediendo a destruir los existentes para evitar accidentes a los transeúntes.

Para la debida eficacia de esta disposición, y en caso de resistencia ó reincidencia, procederá V. S. a imponer a los infractores las multas que corresponda, dentro de las que autoriza la Ley municipal y, cuando se trate de niños, haciendo responsables de la expresada multa a los padres de los mismos. Dios guarde a V. S. muchos años."

EL DIA

AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA A las cuatro y cuarto de la tarde reunióse ayer en sesión la Junta municipal de Asociados, para continuar la discusión de los presupuestos.

Presidió el alcalde, señor vizconde de Eza. Siguió la discusión del art. 9.º del capítulo I.

El Sr. Bellido consumió un turno en contra de los aumentos de personal, consignados en el Negociado de Arbitrios sobre camiones.

Manifestó que estando pendiente de solución un convenio para la cobranza de este arbitrio, no le parecía lógico que se crean plazas de planilla para luego tener que dejar excedentes a las personas que las ocupen.

El Sr. Ferrero propuso que las plazas que tratan de crearse se den a los opositores que están a la expectativa de destino.

El Sr. García Cortés mostró partidario de la creación de estas plazas de planilla, siempre que se haga una selección en el personal, para que sólo las ocupen aquellos que en realidad sean merecedores de ello.

El asociado Sr. Jiménez propuso a la Junta que votara en contra de los aumentos que se discutían.

Después de breves palabras del Sr. Álvarez Aranz defendieron la creación de dichas plazas de los concejales de la Comisión Sres. Catalina y Talavera.

Sin más incidentes fué aprobado la totalidad del capítulo II (Gastos del Ayuntamiento), cuyo valor asciende a 2.530.185,75 pesetas.

Política de Seguridad. Púsose a discusión el capítulo II (Policía de Seguridad).

Varios concejales propusieron que la partida referente a los alcaldes de barrio, se redujera a una décima parte, consignándose, por lo tanto, 10.000 pesetas en vez de 100.500, que aparecen.

El Sr. Talavera apoyó la enmienda, combatiéndola el Sr. Álvarez Aranz, diciendo que la ciudad actual estaba destinada a gastos de material.

El Sr. Gurich intervino en la discusión, afirmando que consideraba insuficiente la consignación que disfrutaban actualmente, para material, los alcaldes de barrio, por lo cual le parecía muy mal que en lugar de aumentarla se tratara de disminuirla.

Puesta a votación la enmienda, fué rechazada por 25 votos contra 25. La minoría socialista presentó otra idéntica, con la sola variante de que la asignación fuera de 50.250 pesetas, siendo rechazada la enmienda por 33 votos contra 20.

Por esta causa, los alcaldes de barrio seguirán disfrutando la misma consignación para material, que en los anteriores presupuestos.

El asociado Sr. Ferrero se opuso a que figurara en el presupuesto la cantidad consignada para casa de los secretarios de las Tenencias-Alcaidías que no vivieran en éstas.

Después de un breve debate fué puesto a votación este asunto, acordándose por 28 votos en pro y 21 en contra, que continuara figurando en el presupuesto de 1914 la mencionada cantidad.

A continuación aprobóse el art. 1.º (Alcaidías y Tenencias), que representa un total de 147.000 pesetas.

El concejal Sr. Reynof presentó una enmienda al art. 2.º, proponiendo un pequeño aumento en beneficio de la Sección montada de la Guardia municipal, elevando sus diarios haberes en la cantidad de 50 céntimos de peseta, por individuo.

Pasó a estudio de la Comisión respectiva. Sin más incidentes aprobáronse los artículos 2.º (Guardia municipal), 3.º (Armamento y vestuario) y 4.º (Seguro de incendios y accidentes).

El concejal Sr. Reynof protestó de que no estuviera incluida en el presupuesto la cantidad de 45.000 pesetas que el Ayuntamiento y la Junta municipal había consignado y aprobado en sesiones anteriores para la adquisición de tres chasis-automóviles con destino al servicio de incendios.

Hizo un elogio del Cuerpo de bomberos, y terminó pidiendo la inclusión de dicha cantidad en el presupuesto de 1914, y un pequeño aumento en el sueldo de los empleados de dicho Cuerpo.

Los Sres. Piers y Catalina hicieron uso de la palabra para combatir la petición del señor Reynof, interviendo el Sr. Bellido para manifestar que las 45.000 pesetas aprobadas para los chasis-automóviles, debían figurar en el presupuesto, pero que debía estudiar la Comisión correspondiente la forma en que han de adquirirse dichos vehículos.

Después de una pequeña discusión, acordó la Junta municipal aumentar en cien pesetas el sueldo de los bomberos y telefonistas del servicio de incendios.

La cuestión de los chasis-automóviles, acordó pasara a las bases complementarias del presupuesto.

A continuación aprobóse la totalidad del capítulo II, importante 1.705.548,49 pesetas, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

La próxima tendrá lugar el lunes, a las diez de la mañana.

Circular de la Alcaldía. La Alcaldía-Presidencia ha dirigido la siguiente circular a los tenientes de alcalde de los distritos de Madrid:

vicindario, la costumbre de que los niños y mozalbetes jueguen en la vía pública, estacionándose y produciendo escándalo, dificultando el tránsito público, a la vez que exponiéndose a peligros, muchas veces por la circulación de coches y tranvías, y por último, dejando huellas de sus juegos, en perjuicio de la vía pública, como ocurre con los agujeros que forman en las calles y paseos para las llamadas "camicas" y otras distracciones, en evitación de lo cual ruego a V. S. se sirva dar las órdenes oportunas a los dependientes de Policía Urbana a sus órdenes, para que prohiban estas prácticas abusivas, eviten los expresados juegos, respetando, únicamente, en los parques y jardines, y prohibiendo la formación de hoyos o agujeros en los pavimentos, procediendo a destruir los existentes para evitar accidentes a los transeúntes.

Para la debida eficacia de esta disposición, y en caso de resistencia ó reincidencia, procederá V. S. a imponer a los infractores las multas que corresponda, dentro de las que autoriza la Ley municipal y, cuando se trate de niños, haciendo responsables de la expresada multa a los padres de los mismos. Dios guarde a V. S. muchos años."

Sidra Vereterray Cangas preferida por cuantos la conocen.

LA SANTA CASA DE NAZARET

La Santa Iglesia, con sus ayunos y sus rezos nos anuncia la venida del Niño Jesús, cuya fiesta, celebrada por el mundo entero, llena los corazones de alegría, de fe y de esperanza, como el Rey de Reyes, el Señor de cielos y tierra, aparece entre nosotros revestido de nuestra propia carne mortal, y legiones de ángeles cubren la bóveda celeste para testificar su grandeza y soberanía "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad."

Este Centro de caridad quiere también recordar a las personas caritativas que, bajo la sombra de su protección se encuentran acogidas, ochenta Comunidades, que representan más de 1.500 religiosas pobres que piden el aguinaldo al Niño Jesús, querido esposo de sus almas, no sólo para tener que comer ese día, sino también para poder tapar las rendijas de sus celdas, por donde entra un frío que las hiele, poder retajar la cubierta de su convento, llenar los agujeros, y descansar esas Pascuas con alguna tranquilidad. Qué dulce será para los que las socorren pensar en esa noche que el tierno Infante les agradece su Ilmo. entre las tiernas caricias, los dulces cantos y el júbilo de sus castas Virgenes!

Vosotras las que amáis al tierno cordeiro que quita los penales del mundo, no dejéis de dar el aguinaldo a estas pobrecitas religiosas, que pedirán por vosotras.

Mandado el aguinaldo a este Centro de Caridad, Reyes, S. D. Ramón Risco, Madrid, para que gocéis de las gracias, no de uno ó dos que podéis socorrer, sino de 80, entre quienes se reparte.

GRAN CLINICA DEL X2 EN MADRID

LOS CONCEJEROS UNIVERSALES DE LOS PREPARADOS VIDAL HAN ABIERTO EN LA CALLE MAYOR, NUMERO 18, PRAL, UNA CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y GENTU-URINARIAS, AL FRENTE DE LA CAL HAN PUESTO UN EMINENTE Y CONOCIDO ESPECIALISTA DE MADRID.

Horas de consulta: (De 10 a 12 de la mañana. De 5 a 7 de la tarde.)

Cotizaciones de Bolsas

13 DE DICIEMBRE DE 1913

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Fecha, and De hoy. Lists various financial instruments and their values.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado el siguiente avance al "Boletín de Estadística Demográfica" correspondiente al pasado mes de Noviembre:

Clasificación por distritos.—Centro, habitantes, 53.909; 85 defunciones; Hospicio, 52.699 y 76; Chamberí, 64.821 y 14

REGALO DE NAVIDAD

Un señor de 30 años que acostumbra á regalar á una hija suya (por ejemplo) 80 pesetas anuales, aproximadamente, en concepto de aguinaldo, que suele malgastarse en bagatelas inútiles, puede dar ahora más provechoso empleo al aguinaldo, enviando 83,70 pesetas á la Sucursal española de La Equitativa, cuya Sociedad le hará cada año una bonificación progresiva mientras él viva. Así logrará que á su fallecimiento se perpetúe con creces el obsequio, pues si la niña tuviera (v. gr.) 25 años al quedar huérfana de padre, ella percibiría una pensión anual de 129 pesetas durante el resto de su vida, viniendo este ingreso vitalicio á reavivarle siempre la grata memoria del padre previsor y amado. Es más; si la hija muriese sin cobrar, por lo menos, veinte cuotas anuales, La Equitativa abonaría á algún hermano ó heredero de la misma igual pensión hasta el completo de las veinte anualidades.

Para obtener informes adaptados á su edad y á sus peculiares propósitos bastará llenar el adjunto cupón y remitirlo á

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS APARTADO 16, MADRID

Si está decidido puede acompañar, para mayor brevedad, un cheque por el importe aproximado del seguro que desee.

CUPÓN

Nombre _____
 Señas del domicilio _____ (calle)
 (población) (provincia)
 Profesión _____
 Año, mes y día del nacimiento _____
 Clase de seguro que desea _____
 Cantidad que anualmente podría destinar á esta previsión _____
 Fin que perseguiría al asegurarse _____ (64)

AUTORIZADO POR LA COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

LOS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9.

Compre usted
 los discursos pronunciados por el
Sr. Vázquez de Mella **P. Zacarias Martínez**
D. Alejandro Pidal y Mon **D. Angel Herrera**

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

De venta en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

Precio: UNA PESETA

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, no venario y aniversario.

Trust Anunciador de España. Teléfono núm. 3.768. Calle de Pez, núm. 9, Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID

FOLLETIN DE EL DEBATE (165)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

la cocina, llevando cada uno su vaso en la mano, marchando Sam Weller á la cabeza de la procesion á fin de mostrar el camino.

El forastero leia aún, levantó los ojos y se estremeció; Mr. Pott reculó un paso.

—¿Qué pasa? ¿Qué hay ahí?—murmuró Mr. Pickwick.

—Ese reptil!—replicó Pott.

—¿Qué reptil?—exclamó Mr. Pickwick mirando alrededor, temeroso de pisar sobre alguna gigantesca serpiente ó sobre alguna araña hidrópica.

—Ese reptil!—murmuró Mr. Pott tomando el brazo de Mr. Pickwick y mostrándole al forastero; ese reptil, Slurk, el de El Independiente.

—No sería mejor que nos retirásemos?—preguntó Mr. Pickwick.

—Jamás, señor, jamás!—replicó Pott. Y tomando sitio al otro extremo de la chimenea, escribió un periódico en su paqueta y principió á leer frente de su enemigo.

Mr. Pott, naturalmente, leía El Independiente, y Mr. Slurk leía la Gaceta, y cada caballero expresaba su desprecio por los escritos del otro, por medio de amargas hefas y por sarcásticos refunfuños. En seguida pasaron á manifestaciones más francas, tales como ¡absurdo! ¡Miserable! ¡Atrocidad! ¡Falsedad! ¡Truhaneria! ¡Fango! ¡Lodo! ¡Porquería! y otras frases críticas de igual ó semejante naturaleza.

Mrs. Bob Sawyer y Ben Allen habían observado ambos, con íntimo placer, aquellos síntomas de rivalidad, que añadían mucho gusto al cigarro, de que sacaban grandes y vigorosas humaredas. Cuando el fuego graneado de observaciones comenzó á apaciguarse, el travieso Bob, dirigiéndose á Slurk con gran política, le dijo:

—¿Tendréis la bondad, caballero, de permitirme que recorra ese periódico cuando hayáis concluido?

—Poca, muy poca cosa encontraréis que merezca ser leído entre estas despreciables fanfarronadas—respondió Slurk lanzando á su rival satánica mirada.

—Yo os daré éste al momento—dijo Pott alzando la cara, pálida de rabia, y con una voz que la misma causa hacía temblorosa—y os divertiréis con la ignorancia de este escritor.

Con terrible énfasis fueron lanzadas las palabras despreciables y escritidor, y la fisonomía de ambos editores comenzó á tomar provocativa expresión.

—La galimatía é infamia de ese miserable son verdaderamente repugnantes—continuó Pott afectando dirigirse á mister Bob Sawyer, pero lanzando al mismo tier-

po una amenazadora mirada á Mr. Slurk.

Mr. Slurk se echó á reir con toda su alma, y, doblando el papel para pasar á leer una nueva columna, declaró que, á pesar de todo, no le era posible evitar la risa que le promovían los absurdos de ese imbécil.

—¿Cuán crasa ignorancia!—exclamó Pott, pasando del rojo al carmesí.

—¿Habéis leído alguna vez las tonterías de ese hombre?—preguntó Slurk á Mr. Bob Sawyer.

—Nunca. ¿Pero es cosa tan mala?

—Detestable.

—¿Verdaderamente!—dijo Pott fingiendo estar absorto en la lectura.—¡Esto es demasiado infame!

Slurk tendió su periódico á Bob Sawyer diciéndole:

—Si tenéis el valor de recorrer este conjunto de maldades, de bajezas, de perjuros, de traiciones, de hipocresías, siempre tendréis algún placer en reir del estilo poco gramatical de ese grosero ignorante.

—Caballero, ¿qué es lo que decís?

—Gritó Pott levantando la cabeza, todo tembloroso de furor.

—Nada os importa, caballero.

—¿No habéis dicho estilo poco gramatical, grosero, ignorante?

—Sí, señor—replicó Slurk—; y también diría estilo altamente bestial, si eso puede causaros algún placer.

Nada replicó Mr. Pott; pero después de doblar cuidadosamente El Independiente, lo arrojó al suelo, lo pateó furiosamente bajo su bota, escupió encima, con gran ceremoniosa, y lo lanzó al fuego.

—¿No habéis dicho retrocediendo su silla—ved cómo trataba á la serpiente que

EL SEÑOR DON JUAN GARCÍA DE LA HOZ
 Secretario del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paúl, Presidente de la Conferencia de la Buena Dicha y Hermano del Refugio.

Ha fallecido el día 9 del corriente, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P. A.

Su director espiritual, el R. P. Juan, de la Santísima Trinidad; su viuda, doña Dolores de la Hoz y de Laniers; sobrinos, primos, primos y sobrinos políticos.

SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral, que por su descauso eterno, se verificará el lunes, 15 del actual, á las once de la mañana, en la parroquia de San José.

Todas las Misas que se celebren el día 17 del corriente en la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de Elor Bazar), y el 22 en la de San Ignacio, así como el Manifiesto del día 16 en las Esclavas del Sagrado Corazón (paseo del General Martínez Campos, 6), se aplicarán por el descauso eterno del alma de dicho señor.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de S. S., concede 100 días de indulgencias á todos los fieles, por cada Misas que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, Estación ó parte de Rosario que rezaren por el alma del finado, y á sus respectivos diocesanos, conceden, en la forma acostumbrada: 200 días el Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal-Arceobispo de Valladolid; 100 el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Valencia; y 50 los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sigüenza, Cuenca y Ciudad Real.

EL EMPORIO DE VENTAS

Recomendamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais á casar no dudéis un momento en alquilar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inabarcable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEVANTOS, 35.—Sucursal, Reyes, 20.
 Teléfono, 1.912.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPHTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTILACIONES DE GOTAS DE ORO

Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTOR A, 8, y ALICHA, 30, y principales farmacias.

INDUSTRIA IMPORTANTE

de actividad, admitiría socio con 50.000 pesetas. Her. mosilla, 12, principal, de noche, de diez á una.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numero de instruido personal.

Para la correspondencia,
VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta há algunos años, que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en mínima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO
 ¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja media extraplano.....	25
Idem, máquina extra, áncora, rubies.....	35
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate.....	40
En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.....	40

Al contado se hace una rebaja de un 15 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,53 pesetas.

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO

PRECIO 2,50

POR DON JUAN LAGUNA LITERA

DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

AMPLIACIONES SIN RETOQUE

20 x 30 30 x 40 30 x 50
 1,50 pes. 2,50 pes. 4,50 pes.

Remitiendo una fotografía, acompañada de su importe por el GIRO POSTAL, entrego el trabajo en breve plazo.—Los envíos á provincias aumentan 0,50 pesetas de certificado.

Vena-Foto. Cruz, 19

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en
 VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubray), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empolm), CÁRLAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CADERES (Alda-Morey) y LISBOA (Trarafa).

Ácidos y productos químicos.
 Superfosfatos de cal. Glicerinas.
 Superfosfatos de huesos. Acido nítrico.
 Nitrato de sosa. Acido sulfúrico corriente.
 Sales de potasa. Acido sulfúrico anhidro.
 Sulfato de amoníaco. Acido clorhídrico.
 Sulfato de sosa.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios
 para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)

Servicio agronómico importantísimo no para el empleo racional de los abonos.
 Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

AVISO IMPORTANTE.—Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
 Dirección telefónica: GEINCO

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

VENTAS
 SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfaz.

PARA EL CULTO
 IMAGENES, Pasos, Bellenas, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera 33 San Juan, 13, segundo, Barcelona.

ENSEÑANZA
 MAESTROS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicos de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras ó instructoras para la enseñanza primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse á Superior de dicho Convento.

VARIOS
 LA IGLESIA pobre de a diócesis de Zamora, solicita una casulla verta en Misal y una capa negra.

VINOS y vermouths, exportados á todos los países. Mayner, Plá y Sagrañes, Reus (Tarragona).

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licor. Luis C. Cordon. Jerez de la frontera.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Maquina, de José Hidalgo Espaldosa. Larios, 12, Málaga.

CARBONES minerales, de tamaño casi natural. Sociedad Hermanos, Icañeta de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

AMPLIACIONES fotográficas, por todo exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermanos, Icañeta de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo 5, y Lagasca, 14, patio, B.

PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urquijo, 4, bajo.

UNA señorita, profesora de francés, solicita colocación, ó también como copista mecanógrafa. Plaza del Rey, 5, L. decha.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera enseñanza en casa. Razón: Príncipe, 7, principal.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Razón: de gobierno, Juan de los Ríos, 12, bajo.

SEÑORA buena edad, desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Razón: Juan de los Ríos, 12, bajo.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ó sacerdot. Razón: María Osoyo, San Marcos 30 cuarto izquierda.

Ofrece señora de compañía y senorita con buena letra, y sabiendo bien contabilidad, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Razón: 69, bajo. Pileta Villaverde.

SEÑORITA francesa, muy formal y religiosa, desea acompañar ó dar lecciones á señoritas ó niños por la mañana. Razón: 52, 2.º (225)

OFRECESE mozo comecor, camarero ó ayuda cámara. Razón: número 7, portería. (226)

en mano, dispuestos á sangrar al primer individuo desvanecido.

—Dejad vuestro saco, miserable y pequeña criatura ó os ahogo con él.

Intimidado por esta amenaza, y por parte parte aliento, el independiente consintió en dejarse desarmar; Sam quitó entonces el sofocador con que embrió á Pott, y le dejó libre diciendo:

—Marchaos á dormir tranquilamente, ó bien meted á ambos en un saco, lo cierto, y os dejo batir dentro á vuestro gusto. Y cuando os hayáis hecho una docena de pedazos, os dividiré en otros tantos, para enseñaros á que os conduzcáis mejor.

—Y vos, señor—continuó dirigiéndose á su amo—tened la bondad si gustáis de venir por aquí.

Y hablando así, tomó á Mr. Pickwick por el brazo y se lo llevó, mientras que los dos editores rivales eran conducidos á su cama por el fondista, bajo la inspección de mister Ben Allen y Bob Sawyer.

Durante el camino, los dos combatientes exhalaban todavía su aborrecimiento en sangrantes amenazas, y se daban feroces pero vagas citas para el día siguiente. A pesar de todo, cuando ellos lo hubieron pensado mejor, encontraron que la prensa era el arma más terrible; entonces principieron sin descauso sus sangrientas hostilidades, y todo Eatanswill se asombró al verlos desplegar tan gran valor... sobre el papel.

Al día siguiente supieron nuestros amigos que los editores se habían marchado, desde el amanecer, en diferentes carruajes; y como el tiempo había mejorado, se pusieron á su vez en camino de Londres.

(Se continuará.)